

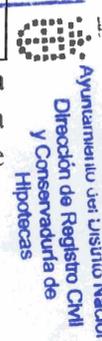
Acto número: 2, Folios 1,2.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, siendo las nueve (9) de la mañana del día catorce (14) del mes de septiembre del año dos mil veintiuno (2021), ante mí, **DR. RAFAEL ACOSTA CABRAL**, Notario Público de los del Número del Distrito Nacional, Matriculado en el Colegio de Notarios con el No. 178, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0062403-0, con estudio profesional localizado en la Av. Bolívar No.462, Apto. B-6, Gazcue, Santo Domingo, Distrito Nacional, encontrándome en mi despacho comparece la Señora Ana Ysabel Salvador Moreta, dominicana, mayor de edad, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 001-0846879-4, de este domicilio y residencia, persona a quien doy fe conocer, quien me declara que en su calidad de Representante del Presidente del Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, requiere mis servicios notariales para que a la diez (10) de la mañana de este mismo día esté presente en la apertura de sobres contentivos de propuestas económicas (Sobres B) de los oferentes habilitados en la Licitación Pública Nacional, Ref.:JCE-CCC-LPN-2021-0003, destinada a la selección de la (s) empresa (s) que se encargará (n) del suministro de **treinta mil (30,000) resmas de papel bond 20, blanco, 8 ½" x 11"**, para existencia de almacén a fin de cubrir necesidades de la institución, que ha convocado para esta fecha y hora la Junta Central Electoral; a tal efecto, me traslado al Salón de Prensa de dicho organismo, el cual está ubicado en la primera planta del edificio principal de la institución, Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D.N., acompañado por los testigos que más adelante expreso. Siendo las diez (10) horas de la mañana, la representante del Presidente del Comité da apertura a la Sesión; dicho funcionario me encarga de hacer constar en la comprobación que llevo a cabo todas las incidencias del proceso; la Coordinadora del comité presenta a los representantes de las Empresas Oferentes, la composición de dicho Comité, el cual está integrado de la manera siguiente: ANA ISABEL SALVADOR MORETA, Asistente del Presidente, en representación del Presidente del Comité; LICDA. JUANA A. PEÑA RAMIREZ, Directora General Administrativa; MIGUELA GARCIA, Sud-Consultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además, como Secretaria. Luego de haber cumplido hasta este momento con los procedimientos correspondientes, continuamos con; **PRIMERO:** comprobando que los oferentes concurrentes son: **CENTRO GRÁFICO, SRL; EDITORA CORRIPIO, S.A.S.; Y K SUPPLIES, SRL.** A seguidas pregunta a la secretaria si había otros oferentes habilitados en la licitación que no se hayan presentado al acto, obteniendo respuesta por parte de dicha señora en el sentido quien dijo todos los oferentes habilitados están presente en el acto. **SEGUNDO:** La representante del Presidente del Comité requiere de la Sub-Consultora Jurídica presentar la urna que está bajo su custodia que contiene las propuesta económicas (Sobres B), para cuya apertura le hace entrega de la llave; de inmediato el señor Neftalí Parra procede a abrir dicha urna y se le otorga el turno a **CENTRO GRÁFICO, SRL**, por ser el primer inscrito, quien está representada por la Sra. Katia Contreras, de generales anotadas en el acto anterior, quien extrae su sobre correspondiente, el cual confirma y verifica que está cerrado y sellado tal como fue depositado; se procede a entregar dicho sobre al Director de Planificación y Desarrollo para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. GAR-2021-00457, del Banco Popular Dominicano, S.A., por la suma de Cincuenta y Nueve Mil Ochocientos Veintiséis Pesos con 00/100 (RD\$59,826.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cant.	Descripción	Precio	Total
30,000	Resmas papel bond 20, blanco, 8 ½ x 11, marca Multi Office	169.00	5,070,000.00
Más ITBIS			912,600.00
Total General			RD\$5,982,600.00

Condiciones de pago: 20 días hábiles contados a partir de la entrega formal y la factura correspondiente. Tiempo de entrega: Una partida inicial de cinco mil (5,000) resmas al momento del adjudicatario recibir la orden de compra, las demás serán entregadas cada dos (2) meses, hasta completar la totalidad de treinta mil (30,000) Resmas.

Se le muestra la propuesta económica a los demás oferentes de la cual no tienen ninguna objeción, el Comité rubrica dicha propuesta la cual es sellada y firmada por mí. Continúa **EDITORA CORRIPIO, S.A.S.**, que está representada por la Sra. Altigracia Rodríguez, de



Quism

generales anotadas en el acto anterior, quien toma su sobre B (propuesta económica) de la urna, el cual confirmó y verificó que está cerrado y sellado, así mismo entrego el sobre a la Sub-Consultora Jurídica, el cual al ser aperturado contiene en su interior lo siguiente: Póliza de seguro No.6257210005539, de MAPFRE BHD Seguros, por la suma de Sesenta y Cuatro Mil Cuatrocientos Ochenta y Cuatro Pesos con 64/100 (RD\$64,484.64), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cant.	Descripción	Precio	Total
30,000	Resmas papel bond 20, blanco, 8 ½ x 11, marca Office Paper	155.00	4,650,000.00
Más ITBIS			837,000.00
Total General			RD\$5,487,000.00

Condiciones de pago: Veinte (20) días hábiles contados a partir de la entrega formal y la factura correspondiente. Tiempo de entrega: Una partida inicial de cinco mil (5,000) resmas al momento del adjudicatario recibir la orden de compra, las demás serán entregadas cada dos (2) meses, hasta completar la totalidad de treinta mil (30,000) Resmas.

Se le muestra la propuesta económica a los demás oferentes de la cual no tienen ninguna objeción, el Comité rubrica dicha propuesta la cual es sellada y firmada por mí. Y finalmente continua **K SUPPLIES, SRL**, representada por el Sr. Luis Grullón, de generales anotadas en el acto anterior, quien extrae su sobre correspondiente, el cual confirma y verifica que está cerrado y sellado tal como fue depositado; se procede a entregar dicho sobre al Director Financiero para su apertura, el cual contiene en su interior lo siguiente: fianza de seguro No. 319064, de Senegal de Seguros, por la suma de Cincuenta y Nueve Mil Novecientos con 00/100 (RD\$59,900.00), como Garantía de Seriedad de la Oferta y la siguiente propuesta económica:

Cant.	Descripción	Precio	Total
30,000	Resmas papel bond 20, blanco, 8 ½ x 11, marca My Copy	168.88	5,066,400.00
Subtotal			911,952.00
Total General			RD\$5,978,352.00

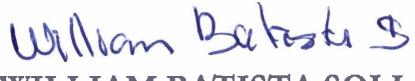
Condiciones de pago: Avance del 20% y el 80% restante a crédito de 30 días. Tiempo de entrega: Al momento de recibir la notificación de la orden de compra, se entregarán 5,000 resmas. Las 25,000 restantes serán entregadas en 5 partidas de 5,000 resmas cada 2 meses.

Se le muestra la propuesta económica a los demás oferentes de la cual no tienen ninguna objeción, el Comité rubrica dicha propuesta la cual es sellada y firmada por mí. **TERCERO:** Concluida la apertura de los sobres presentados por los oferentes registrados en el acto, la Representante del Presidente del Comité pregunta a los presentes si tienen alguna pregunta u observación que hacer y en virtud de que no intervino ninguno de los presentes, y en presencia de los señores Robert A. Belliard Polanco y William Batista Soli, dominicanos, mayores de edad, solteros, portadores de las Cédulas de Identidad y Electoral Nos. 001-0244762-0 y 001-0032859-0, domiciliados y residente en esta ciudad, testigos instrumentales libres de tachas y excepciones de las que establece la ley, a quienes doy fe de conocer, doy por terminado el presente acto, siendo las diez y veintisiete minutos de la mañana (10:27A.M.), del día, mes y año antes indicado, del cual doy lectura en alta voz al compareciente y testigos, quienes en señal de conformidad lo rubrican al margen y firman al pie junto conmigo DOY FE.


ANA ISABEL SALVADOR MORETA
 Representante del Presidente


ROBERT A. BELLIAR POLANCO

Testigo


WILLIAM BATISTA SOLI

Testigo


DR. RAFAEL ACOSTA CABRAL

Notario Público